

## Normas escolarización curso 2018/19

1.- El **período de presentación de solicitudes** es: del 1 al 15 de junio.

2.- **Documentación a entregar:**

- Impreso de solicitud oficial (por duplicado, si quiere justificante de entrega).
- Fotocopia del DNI.
- Hoja informativa del Plan Educativo.

Se pueden solicitar, de forma priorizada, hasta 3 Planes Educativos (como máximo sólo se podrán matricular en dos).

3.- **Horario de presentación de solicitudes en la Secretaría del Centro:**

- **Zuloaga** (c/ Pintor Zuloaga, 6 dpdo., bajo): de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas y de lunes a jueves de 19:00 a 21:00 horas.
- **Arbolí** (c/ Arbolí, 5): de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 y de lunes a jueves de 19:00 a 21:00 horas..

4.- **Calendario de publicación de listados:**

- **Publicación de relaciones provisionales de alumnado matriculado:** 19 de junio.
- **Alegaciones a los listados publicados:** 20 y 21 de junio.
- **Relación definitiva de personas matriculadas:** 29 de junio.

Los listados podrán consultarse en el tablón de anuncios de la Secretaría del Centro.

5.- Las **listas de grupos se publicarán el 14 de septiembre** de 2018. En ellas aparecerán el día y hora de presentación de los distintos grupos de cada Plan Educativo.

6.- **Asignación de horario al alumnado admitido:**

El criterio para asignar grupo y horario, al alumnado admitido en un Plan Educativo del Centro, será:

**Aplicar las instrucciones del “Sorteo Público Escolarización 2018/19”, es decir:**

1. El Centro elaborará una relación numerada y ordenada alfabéticamente, con el alumnado admitido en cada Plan Educativo.

2. Se obtendrá un **número natural** a partir del resultado del sorteo (**0,2808**) multiplicado por el número total de solicitudes admitidas, eliminando los decimales y sumándole 1.
3. Este número será el que determine el orden a partir del cual se asignen los horarios de los diferentes grupos del Plan Educativo.

7.- Una vez que comiencen las clases a partir del 17 de septiembre, la **persona que no se incorpore al grupo asignado, antes de finalizar el mes de septiembre de 2018, perderá su plaza en el grupo asignado**, para poder admitir a otras personas que están en lista de espera.

Cádiz a 11 de mayo de 2018

La Dirección